



CENTRO

■ Ha quedado inaugurado el nuevo vertedero de residuos sólidos (basuras) de Fuenlabrada, que dará también servicio al vecino municipio de Parla. El nuevo vertedero controlado de alta densidad es el primero de estas características que se pone en funcionamiento entre los pueblos del Área Metropolitana, estando en previsión la construcción de otros varios para diferentes municipios, y su sistema de funcionamiento consiste en una gran piscina de una hectárea aproximadamente, donde se deposita la basura, que es extendida y comprimida por una máquina Tana, para que a través de un proceso de fermentación aerobia se transforme en cuarenta y cinco días en materia mineral.



■ El coste de la obra ha sido de 13 millones de pesetas, más 27 millones a que ha ascendido el precio de la máquina Tana. Los 40 millones han sido financiados al 50 por 100 por el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Dirección General de Medio Ambiente, cuya directora general, Concepción Sáenz, acudió a la inauguración, junto con Luis Maestre, diputado de Medio Ambiente de la Diputación; el alcalde de Fuenlabrada, Manuel de la Rocha, y el de Parla, Francisco González. El Ayuntamiento de Parla pagará al de Fuenlabrada una tasa por volumen de basuras vertidas. Fuenlabrada produce diariamente 72 toneladas de residuos sólidos y Parla 38 toneladas día.

■ Con esta inauguración se ha sellado el anterior vertedero, anejo al actual, consistente en una simple escombrera, donde se quemaba la basura, con un altísimo nivel de contaminación atmosférica, hasta el punto de que en las épocas anticiclónicas el humo proveniente del vertedero, junto con el desagradable olor que le acompañaba, se agarraban a las zonas urbanas más cercanas, con índices de enfermedades respiratorias, sobre todo en niños y ancianos.

■ Un extenso programa de actos e información se ha desarrollado en Leganés, con motivo del Día Mundial de la Salud. El acto principal, efectuado en el polideportivo municipal de esta ciudad, contó con la presencia de Elvira Méndez, subdirectora de Salud Pública del Ministerio de Sanidad; de Ramón Sánchez-Ocaña, de TVE, quien pronunció una conferencia sobre tabaco y salud; del alcalde de Leganés, Ramón Espinar, y de la concejala delegada de Sanidad del Ayuntamiento, Isabel María Espiga. Dicho acto contó, además, con la actuación del grupo de teatro El caballito leré y el conjunto «rock» Tenesse.

Mediante una «muestra» y un libro sobre gestión en el último cuatrienio

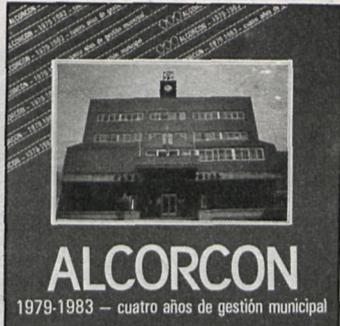
EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON EXPONE LA LABOR REALIZADA

El pasado sábado, día 9 de abril, se ha inaugurado la muestra «Alcorcón cambia paso a paso», en la que se recogen las principales actuaciones llevadas a cabo en este municipio en el último cuatrienio. Paralelamente se presentó el libro blanco sobre la gestión municipal de 1979 a 1983. La exposición permanecerá abierta en el Centro Cívico de Alcorcón hasta el próximo día 17 de abril.

El ciudadano de este municipio podrá a través de esta iniciativa del Ayuntamiento aproximarse al cambio experimentado en la vida de su ciudad desde el inicio de la gestión de la actual Corporación democrática. Se contempla abundante material gráfico, así como una serie de maquetas de las principales obras realizadas y otros documentos, sin duda, de interés para todo aquel que se sienta interesado por el desarrollo de su municipio.

Así, en las dos plantas del Centro Cívico, ocupadas por la exposición, se pueden contemplar las fotografías de la nueva geografía urbana de la actual ciudad de Alcorcón. Se contemplan asimismo en la muestra los aspectos referidos a señales de circulación y orientación del tráfico, el equipo y nuevo material de la Policía Municipal y Bomberos, maquetas del Centro Cívico, polideportivo de Los Cantos y Hogar del Pensionista y pequeños jardines.

Todos estos testimonios de la



Portada del libro-balance editado por el Ayuntamiento de Alcorcón, que contiene 84 páginas

«Alcorcón cambia paso a paso», lema de la exposición que permanecerá abierta hasta el día 17 en el Centro Cívico

labor realizada por la Corporación y la realidad actual del municipio, se complementan con la proyección de un montaje audiovisual y un video sobre el Alcorcón de día, en el que se pone de manifiesto la transformación que se ha venido llevando a cabo.

Asimismo, se ha presentado, coincidiendo con la inaugura-



Vista general de una de las salas

ción de la muestra, el libro blanco «Alcorcón 1979-1983. Cuatro años de gestión municipal». Se trata de un estudio documentado de los proyectos y obras afectadas tanto a nivel cultural como social, sanitario, educativo y de infraestructura por la actual Corporación. Se explica, asimismo, la gestión realizada en los distintas áreas de competencias municipales: abastos y mercados, asistencia social, cultura, deporte, educación, fiestas populares, hacienda, obras públicas y urbanismo, parques y jardines, personal, sanidad, servicios generales y tercera edad.

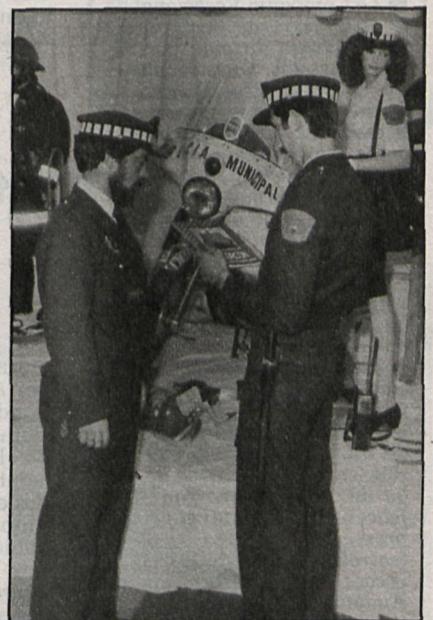
El Ayuntamiento ha editado 15.000 ejemplares de este libro, con una extensión de 84 pági-

nas en color, que serán entregados a los vecinos que lo soliciten. De esta forma se consigue otro de los objetivos propuestos por las actuales corporaciones democráticas, que es el mantener contacto permanente con los ciudadanos haciéndoles partícipes de la gestión realizada.

A la inauguración de la muestra sobre la labor realizada por el Ayuntamiento estuvieron presentes el alcalde del municipio, José Aranda, y los concejales de las distintas áreas. Las salas de que se compone la exposición han sido visitadas por numeroso público, que, de esta forma, puede conocer de cerca el estado actual del municipio en el que viven.



José Aranda, alcalde de Alcorcón, durante la jornada inaugural de la exposición. A la derecha, el «stand» dedicado a la Policía Municipal



DIPUTACION DE MADRID

Gestora de la Comunidad de Madrid



Se desea cubrir para el servicio de Obras Públicas los siguientes puestos:

1 INGENIERO TECNICO DE OBRAS PUBLICAS

Características:

- Experiencia profesional superior a CINCO AÑOS.
- Experiencia práctica por igual período de tiempo en ejecución o dirección de obra.

Contratación:

- Contrato administrativo de un año, previéndose cubrirla de un modo definitivo en régimen de funcionario de carretera.

Remuneración:

- Del orden de 1.600.000 pesetas brutas anuales.

Presentación de solicitudes:

- Entregar «curriculum vitae» y solicitudes antes del día 23 de abril de 1983 a:

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID
(Registro General)
Delegación de Obras Públicas y Transportes
Servicio de Obras Públicas
Calle García de Paredes, número 65. MADRID-10

2 AUXILIARES TECNICOS

Características:

- Título de bachiller superior.
- Experiencia práctica en delineación, mediciones y presupuestos, topografía, cálculo.

Contratación:

- Contrato administrativo de un año, previéndose cubrirlas de un modo definitivo en régimen de funcionario de carrera.

Remuneración:

- Del orden de 1.100.000 pesetas brutas anuales.

Presentación de solicitudes:

- Entregar «curriculum vitae» y solicitudes antes del día 23 de abril de 1983 a:

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID
(Registro General)
Delegación de Obras Públicas y Transportes
Servicio de Obras Públicas
Calle García de Paredes, número 65. MADRID-10



Tras las negociaciones Ayuntamiento-promotoras LAS URBANIZADORAS DE LOS MOLINOS CUMPLIRAN SUS COMPROMISOS

*Se quieren crear
juntas de
conservación para
evitar el deterioro de
las viviendas ya
edificadas*

La comisión que investiga las presuntas infracciones urbanísticas de Los Molinos han mantenido entrevistas con los representantes de varias urbanizaciones instaladas en el término municipal, tratando de recuperar las zonas de uso colectivo que legalmente corresponde al municipio para el disfrute de los vecinos y residentes de Los Molinos.

Fernando Partida, presidente de la Comisión Municipal de Urbanismo, ha manifestado a este periódico que «hemos mantenido unas reuniones con los promotores de las urbanizaciones Sierra Jardín, Cerca de la Mora y Matarrubia, durante las cuales los promotores nos han indicado que están de acuerdo en cumplir los compromisos que tienen firmados desde hace ya años y nos han prometido que no solamente van a cumplirlos, sino que van a colaborar con el Ayuntamiento. Por otro lado, los técnicos municipales han estado en contacto con las urbanizaciones Los Pradillos y Los Hornillos, y de forma verbal sus representantes también han prometido que van a cumplir los compromisos».

«En estas reuniones —añadió el señor Partida— les hemos dicho que en aquellos polígonos que sean de un solo



Los terrenos que deberán ceder las urbanizaciones serán para uso colectivo

propietario y que estén en situación de proindiviso tienen que hacer el proyecto de parcelación, y en aquellos polígonos que están formados por distintos propietarios de terrenos y, por lo tanto, agrupados para formar éste, tienen que hacer el proyecto de parcelación.»

Más adelante, el presidente de la Comisión de Urbanismo indicó que «como ya tenemos la promesa formal de estos promotores de que van hacer estas concesiones es necesario en algunas urbanizaciones hacer juntas de compensación, ya que además les obliga la ley para la ejecución del planeamiento».

Por otro lado, también les obligamos a que hagan una entidad urbanística de conservación de la urbanización, ya que ésta es una condición indispen-

sable, ya que si la construcción es una fuente de ingresos durante los primeros años, la conservación de las calles, del alumbrado y de las zonas verdes, de recreo, de jardines, etc., debe ser efectuado por lo propietarios, ya que si no los costes de mantenimiento de estas urbanizaciones superarían con creces los mayores rendimientos que puedan procurar el aumento de terrenos sujetos a la contribución territorial urbana. Por eso, las juntas de conservación de las urbanizaciones son necesarias y es imprescindible que se realicen, porque puede ser un asunto muy gravoso a la Corporación en los próximos años».

El señor Partida terminó indicando que la comisión ha trabajado investigando las infracciones urbanísticas duran-

te un año, y ahora «el trabajo de un año de investigación de este tipo de cosas va a suponer que a corto plazo se va a plasmar en unos terrenos de uso colectivo, que lo vamos a disfrutar todos, no solamente los vecinos y residentes de Los Molinos, sino también las futuras generaciones. Los Molinos, en ese sentido, va a ser privilegiado, ya que desgraciadamente otros pueblos de la sierra que están hacinados ya no tienen tiempo para tener un planeamiento tan racional como el nuestro. Yo pienso que esos frutos se van a recoger rápidamente, a pesar de que ahora estamos en un momento de crisis, pero ya hay familias de Madrid que viven aquí y que además utilizan el ferrocarril para su traslado al trabajo diariamente a Madrid».

■ El Ayuntamiento de Majadahonda ha orgnaizado una verbena y diversos juegos para el próximo día 15, a las 18 horas, con motivo de la toma de posesión de unos terrenos destinados a parque.

El acto será presidido por el alcalde, Luis Egea; se plantarán cien árboles. El nuevo parque municipal estará ubicado en la plaza de Colón, en el centro del pueblo, enfrente del Zoco, y tiene una extensión de 22.000 metros cuadrados.

■ Durante el último pleno celebrado en el Ayuntamiento de El Escorial, los ediles municipales aprobaron por unanimidad que el fondo existente de la asignación de los concejales sea destinado para dotar al pueblo de equipamientos sociales y de bienestar económico.

■ Durante el último pleno celebrado en el Ayuntamiento de Frenedillas de la Oliva, los ediles municipales aprobaron inicialmente el presupuesto ordinario del año 1983, en 7.415.128 pesetas.

Dicho presupuesto no prevé ninguna serie de mejoras en el pueblo y solamente cubre las necesidades del Ayuntamiento.

■ La Compañía Vocacional de la Asociación de Amigos del Real Coliseo, dirigida por Alvaro Custodio, ha estrenado el día 6, en el Real Coliseo de Carlos III, de San Lorenzo de El Escorial, la comedia en dos actos «Los felices años ochenta», de Manuel Alonso Alcalde.

La obra permaneció en cartel hasta el domingo día 10. Está basada en la idea de situar a una pareja de jóvenes con la mentalidad de los años veinte, trasladados a la década de los ochenta, obsesionados por la sexualidad y el dinero, lo cual crea una serie de situaciones cómicas con un componente crítico y de humor. Manuel Alonso Alcalde, ganador de numerosos premios literarios, entre ellos el Lope de Vega de 1972, obtuvo con «Los felices años ochenta» el primer premio de concurso de obras teatrales inéditas de 1982, convocado por la Asociación de Amigos del Real Coliseo.



■ Actualmente se están dando los últimos toques a la pasarela que ha sido construida en el barrio de Los Negrales, de Alpedrete.

La nueva pasarela o paso elevado solucionará el grave problema que suponía atravesar la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 41,300, debido al intenso tráfico de vehículos.

El coste del nuevo paso elevado se aproxima a los siete millones y medio de pesetas.

Editada por el Ayuntamiento, va a ser repartida gratuitamente en los colegios

LA HISTORIA DE MAJADAHONDA EN COMIC

*La publicación refleja el desarrollo
del pueblo desde sus
orígenes hasta la época actual*

La Delegación de Educación del Ayuntamiento de Majadahonda ha editado siete mil ejemplares de un comic titulado «Historia abreviada de Majadahonda», que serán repartidos en los colegios para que los niños conozcan de forma agradable y entretenida los orígenes del pueblo, ya que la mayoría han llegado hace pocos años a la localidad y desconocen el medio en el que viven.

El libro-comic consta de 24 páginas. En la elaboración han participado cinco estudiosos de la historia, dirigidos por Enrique Fraguas; los dibujos han sido elaborados por Fernando Aznar.

El libro comienza con unas breves líneas del alcalde, Luis Egea, indicando que «recuperar la historia es recuperar parte de la vida propia de cada uno. Majadahonda siempre ha sido considerado como un municipio nuevo, casi recién formado por gentes que, con ilusión, querían una residencia mejor para sus familias, y muy pocos sabíamos el pasado que estas tierras atesoraban. Por eso nos propusimos investigar en la historia que se nos antojaba azarosa del antiguo Majadahonda. Los primeros frutos de esta investigación se la hemos dedicado a los más jóvenes de entre nosotros, a los más ávidos de conocimientos, para

que, conociendo su pasado, se animen a conseguir un futuro mejor».

En el libro-comic se hace un análisis desde los orígenes hasta nuestros días de Majadahonda. El pueblo es probable que naciera entre los siglos XIII y XIV, alrededor de un refugio o chozas de pastores, según se deduce de su nombre, Majada, que significa albergue o aprisco para el ganado. Y como por aquella época la práctica habitual de ganar tierras al bosque, que era quemado y convertido en zona cultivable, es de suponer que los inmensos encinares que cubrían el norte de la provincia de Madrid quedaron re-

ducidos a cenizas, permitiendo que los pastores trashumantes se asentaran en sitios fijos, dando lugar a poblaciones como Majadahonda.

DESARROLLO DIFÍCIL

Pero la vida no fue fácil para Majadahonda recién nacida: a la pobreza del suelo se agregaban las continuas emigraciones segovianas en busca de nuevos territorios para cultivar, perjudicando por ello a las poblaciones ya establecidas. Tan grave llegó a ser el asunto que Fernando III el Santo prohibió a los segovianos crear pueblos en el concejo madrileño, ya que le resultaba muy difícil cobrar el impuesto a los emigrantes.

Bellos dibujos ilustran el libro que, página a página, va narrando el paso de los años.



Según el comic, el pueblo puede haber nacido entre los siglos XVIII-XIX

Indica que, dada la situación del pueblo, ha jugado un importante papel en los cercos a Madrid, que en algunos casos, como en la guerra de la Independencia convirtió a Majadahonda en la llave de la capital, y en 1936, fueron situados en su término 367 piezas de artillería, 227 vehículos blindados y un número no determinado de combatientes acabaron por convertir en escombros lo que un día fuera un pueblo trabajador y pacífico.

Las últimas páginas están dedicadas al éxodo de la capital desde finales de la década de 1960, donde se construyó alocadamente, con imprevisión en el asfaltado, el alumbrado y todo lo que define a una población medianamente pensada y señala, como ejemplo, que en 1973 sólo estaban pavimentadas el 4 por 100 de las calles, y el 46 por 100 de ellas carecían de alumbrado público.

En la última página del libro-comic se indica que «1979 marca el hito de la vida municipal. Por fin se eligen representantes ciudadanos que surgen del pueblo. Y así, entre todos, vecinos y autoridades, trabajan para cambiar Majadahonda, llena de remiendos y parches, necesitada de una planificación urbanística que preserve su convivencia cotidiana y su existencia como población con personalidad propia. Hoy, en el año 1983, seguimos trabajando para conseguirlo».



NORTE

■ Varios proyectos han sido remitidos a la Diputación Provincial por la Corporación de Lozoyuela para la construcción de distintos servicios sociales. Entre ellos destaca el de construcción de una nueva casa del médico, ya que la actual presenta mal estado de conservación. Asimismo se pretende la creación de una biblioteca municipal, que se habilitaría en los antiguos lavaderos y que representan un conjunto de gran interés. Para las obras de acondicionamiento se ha solicitado un préstamo a la Diputación, que por el momento no ha sido contestado oficialmente.



■ Desde primeros de marzo, Alcobendas y San Sebastián de los Reyes están llevando a cabo la explotación conjunta del vertedero de Alcobendas, situado en un lugar próximo a la carretera que une Alcobendas con Barajas. En contraprestación, la Corporación de San Sebastián de los Reyes acordó abonar 150.655 pesetas por el uso y la explotación consiguiente. Hasta ahora el municipio realizaba sus vertidos en las proximidades del Jarama, lo que al no haberse realizado un tratamiento de impermeabilización producía filtraciones que contaminaban el río. En otro orden de cosas, la explotación conjunta del vertedero supone un ahorro de costos y una mejora considerable para los dos pueblos.

■ Se han iniciado recientemente los trámites para declarar monumento histórico-artístico la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Colmenar Viejo. El templo, construido en el siglo XVI, reúne condiciones arquitectónicas y artísticas importantes, guardando la torre un parecido extraordinario con la iglesia de Santa María Magdalena, de Torrelaguna.

Orientada al Este, la iglesia fue la gran fundación de la casa de los Mendoza, y su fábrica se hizo con sillares de granito no muy regulares. La torre, que alcanza casi los 50 metros, está rematada por gárgolas, pináculos y chapitel octogonal. Por el valor arquitectónico que posee ha sido considerada desde Felipe II como una obra maestra. En el interior el templo se divide en tres naves y guarda numerosos retablos, esculturas y pinturas, destacando como el más importante el retablo mayor, de estilo renacentista y atribuido al discípulo de Pedro Berruguete, Francisco Giralte.

Ha sido descubierto en la zona este del municipio

YACIMIENTO ARQUEOLOGICO EN COLMENAR VIEJO

Se compone de huesos fósiles, pertenecientes, según parece, a animales que vivieron en la Era Terciaria

Un yacimiento de huesos fósiles, pertenecientes a animales que vivieron en la Era Terciaria, ha sido encontrado en Colmenar Viejo por el aficionado a la espeleología Martín Fernández Hernán. El depósito, compuesto por huesos en desconexión, se sitúa al este del municipio, en un diámetro de unos veinte metros y, hasta ahora, constituye el yacimiento paleontológico localizado más al norte de la cuenca del Tajo. Los estudios para establecer claramente sus características se están realizando por el Departamento de Paleontología de la Universidad Complutense.

Por un lado, la importancia del hallazgo radica en ser el primer yacimiento fósil encontrado en Colmenar Viejo, dado que las condiciones geológicas del pueblo no son las apropiadas para pensar en ellos. Así, el descubrimiento, realizado a mediados de marzo, fue producto de la casualidad, ya que Martín Fernández estudiaba las características del terreno en esta zona por ser una de las



El yacimiento fue descubierto por un aficionado a la espeleología

menos conocidas del pueblo.

En segundo lugar, los estudios pueden establecer que la formación de las areniscas arcosas de la zona se realizó en la Era Terciaria y no en la Cuaternaria, como defienden los trabajos de Casiano del Prado. Por su parte, José Royo data la formación de estas tierras en la Era Terciaria, teoría que se ve ahora reforzada con la aparición de estos fósiles.

Para Martín Fernández, otro de los aspectos destacables «lo constituye el hecho de que éste es el yacimiento paleontológico localizado más al norte de los que se conocen en la cuenca del Tajo, siendo raro en

zonas tan proximales a los abanicos aluviales».

ANIMALES DE MONTAÑA

«En la composición de la roca —continúa Martín Fernández— hay fragmentos de huesos fósiles de carnívoros, herbívoros y microfauna, predominando los herbívoros sobre los demás, aunque al encontrarse los huesos en desconexión hay más dificultades en los estudios y se retrasa su clasificación.» En opinión de la doctora Nieves López, del Departamento de Paleontología de la Universidad Complutense de Madrid, los molares corresponden a un rumiante del

tamaño de una gacela, pudiendo pertenecer a tres posibles animales: EUPROX, DORCATHERIUM o EOTRAGUS. «Si las piezas dentarias pertenecen a uno de los dos primeros, el fósil estaría datado en el Mioceno superior, con una antigüedad de nueve millones de años, mientras que si el molar corresponde al Eotragus, el hallazgo se situaría en el Mioceno medio, es decir, hace quince millones de años.»

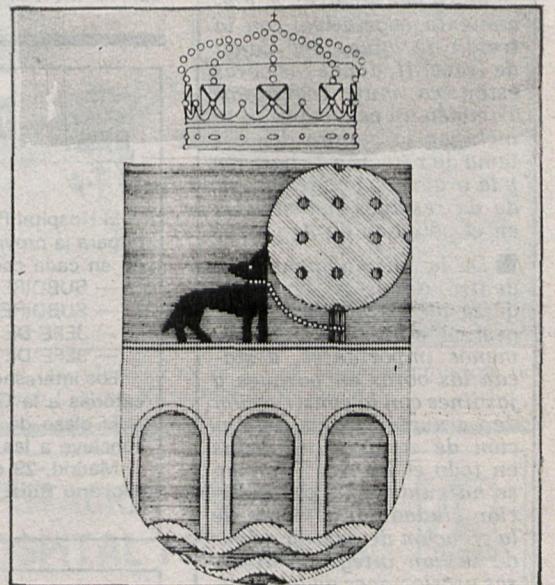
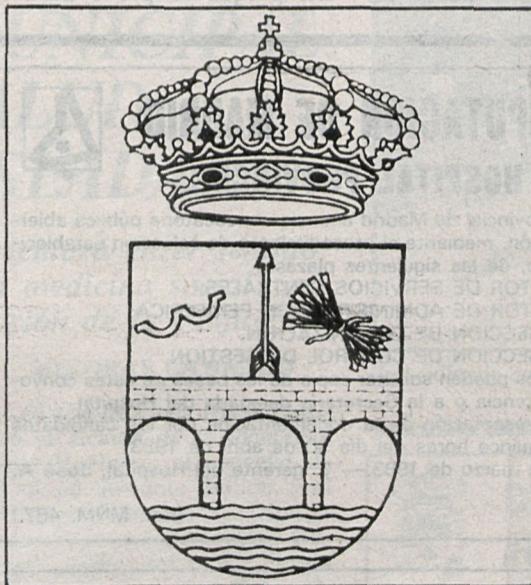
Por último, el yacimiento permitirá conocer qué tipo de animales poblaban la zona, aunque casi todos los datos señalan que pertenecían al grupo de los que vivían en las montañas.

Desaparecerán el yugo y las flechas

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES MODIFICA SU ESCUDO HERALDICO

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha aprobado inicialmente el cambio de escudo heráldico de la localidad, y en el que han dejado de aparecer el yugo y las flechas. En su lugar, y en el caso de que la Academia de la Historia resuelva definitivamente en este sentido, aparecerá un lobo encadenado a un madroño. El puente y la corona —que tiene alguna variación— continúan en el nuevo diseño que se ha realizado teniendo en cuenta la historia de San Sebastián de los Reyes y el que se encuentra en la sacristía de la iglesia de San Sebastián Mártir.

El pueblo fue fundado en 1492 por los vecinos de Alcobendas y San Agustín de Guadalix, que, cansados de las arbitrariedades de don Juan Arias Dávila, conde de Puñonrostro y señor de Alcobendas, se establecieron en unos terrenos cercanos a la ermita de San Sebastián pertenecientes al concejo de Madrid. Poco después son atacados por el señor de Arias Dávila y los que consiguen huir piden justicia a los Reyes Católicos, quienes ordenan liberar a los presos. La sentencia favorable a los nuevos colonos, que les permite establecerse como municipio propio, llegó a San Sebastián un 20 de enero, por lo que el pueblo se llamó San Sebastián de los Reyes Católicos, en recuerdo de sus benefactores. Los monarcas, además, ordenaron a los señores de Arias



A la izquierda aparece el escudo antiguo, que dejará de existir, dando paso al nuevo de la derecha

Dávila que no se molestase a los vecinos de Alcobendas, Colmenar Viejo o Manzanares el Real que quisieran cambiar de residencia, favoreciendo asimismo la donación de terrenos y apoyo por parte del concejo de Madrid a los sublevados.

TRES CUARTELES

El nuevo escudo —de azur y corona real— es medio partido y cortado y consta, por tanto, de tres cuarteles. En el inferior hay un puente de tres ojos ma-

zonado en marrón sobre un río. En el cuartel superior derecho, un madroño, árbol de Madrid, se le representa arrancado, nervado en marrón, fustado en sinople (color verde, con significación de esperanza, fe, amistad, servicio y respeto) y frutado en gules. En el cuartel superior izquierdo hay un lobo pasante en sable, atado con una cadena de plata al madroño.

En heráldica el lobo simboliza el gobernador de una plaza que después de haber estado sitiado mucho tiempo se arroja

sobre sus sitiadores y los ataca. La cadena tiene un significado de servidumbre y cautiverio, pero también es el amor y a veces la castidad y la templanza.

La dependencia de San Sebastián de los Reyes de la villa de Madrid y de la corona real se significa por el remate del escudo y el madroño. El puente tiene un sentido de alianza entre la villa y la Corona, comprometiéndose el municipio a guardar y defender sus intereses, simbolizado por el lobo atado al madroño en actitud de guarda y fidelidad.